

# EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA.

Administrador.  
Carlos Oreamuno

Oficina y Talleres  
Calle 2a. Sur — Número 65  
Frente a Leiva y Ca.  
Apartado 109

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO XI

SAN JOSE, MARTES 27 DE AGOSTO DE 1912

NUMERO 3059

AMERICA CENTRAL

## Papel de Moscas

SE VENDE

EN LA BOTICA MUNICIPAL

Situada a cincuenta varas al Sur del Telegrafo

Para comodidad del público su expendio es AL MENUDEO solamente. — Horas de despacho: 8 a. m. á 11 p. m. y 12 p. m. á 4 p. m. — San José, agosto 15. — 1 m.

## The Costa Rica Electric Light & Traction Co. Ltd.

### Rebaja de la Tarifa para alumbrado eléctrico

SE AVISA á los clientes y al público en general que, á partir del 1° de setiembre de 1912, la tarifa para alumbrado eléctrico será la siguiente:

1 lámpara de 16 candelas	.....	¢ 3.00 por mes
2 lámparas idem	.....	4.00 —
3 idem idem	.....	4.50 —
4 idem idem	.....	5.00 —
5 idem idem	.....	5.50 —
6 ó más lámparas de 16 candelas,	.....	¢ 1.00 por lámpara por mes.

W. N. BRAND, — Administrador General

San José, 9 de agosto de 1912. — 1 m.

## Gran alimento de última creación

Para los niños de pecho, para los de mayor edad y para los adultos en estado convaleciente, no tiene rival.

### LA HARINA DE POHELS

Los casos principales en que debe usarse este alimento son los siguientes: **Anemia, Mala digestión, Irritabilidad de los intestinos, Paludismo y Neurastenia**

El uso de este poderoso alimento, hará desaparecer en poco tiempo cualquiera de las enfermedades dichas, porque además de que su preparado es puramente vegetal, constituye la experiencia de muchos años de la casa fabricante.

Fábrica de Productos Alimenticios. — Lüneburg (Alemania)  
julio 11 — alt.

## Al público y comerciantes

Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes:

FRIJOLES, MAIZ, ARROZ, AZUCAR, CAFE de varios precios, ALMIDON y AFRECHO de todas clases.

**ALMACEN DE GRANOS**  
**TOMAS FERNANDEZ & Nno.**

Soy Agente exclusivo de

**VERMOUTH MARTINE ROSSA**

**ACEITE SASSO**

**CERVEZA IMPERIAL**

**CONSERVAS FINAS DE LEUZZOUBOURG**

E. DE BENEDICTIS

Jun. 9. 1m

## Alquilo

mi casa; es espaciosa, cómoda, higiénica y contra temblores. — ROSALIA V. DE LUJÁN. — 1 m. alt.

## De los pueblos

### Sarchí de Grecia

¿Quién sabe á qué se debe que los damnificados que aquí que somos muchos y más estropeados por la chancera, que aquellos listos de Grecia, no hayamos recibido algo de lo que dió el Gobierno á petición del diputado ramonense, á lo menos para no decir... allí está el muerto vivo todavía? Hez menegildo Zamora que es nuestro buen amigo y generoso favorecedor y municipe por añadidura, nada ha podido

apropiar, apenas lo ven los que son junta y nada que se oye para que no pida monis. Nosotros esperamos en que parará lo del "Caserío Rodríguez", digo Jiménez para prorumpir á gritos: justicia, equidad, honradez, religión. El caserío de "los pelado" se hace necesario levantarlo aquí en gratitud al diputado Rafael Rodríguez. — CORRESPONSAL AMARGO

### De San Pedro del Mojón

Nos cayó del cielo otr en el "Centro 5 de Noviembre" dos lucidas conferencias en que respectivamente arancaron atronadores aplausos los señores don Nicolás del Barco y don Rogelio Sotela. Ambos disertaron felizmente: uno sobre la inteligencia y el sentimiento, y el otro sobre el trabajo. La asistencia selecta y abundante dió pruebas de la simpatía que se profesa al Centro y la estima en

que se le tiene. Don Angel Orozco, los Pbro: Zavaleta y Montoya, don Elias Muñoz, don Anibal Chacón, don José Zúñiga, don Félix Chacón, don Carlos Zeledón y muchos más eran notas importantes del sexo feo. La competente orquesta impulsó los corazones á cantar el acto con un ordenado baile en obsequio á las señoras y señoritas que enaltecieron la reunión. — EL CRONISTA VIAJERO.

### De Grecia

A muchos de los damnificados se les ha entregado la cantidad de dinero que fueron calificados por la Junta; á los que tienen que refaccionar sus casas, no se les dará en efectivo, sino que se cubrirán las planillas de los gastos que hagan en composición de ellas. — Se han presentado dos casos de escarlatina en esta ciudad y muchos de disenteria: en San Jerónimo varios de tifóidea. El señor Médico del Pueblo, con su acostumbrada actividad, ha dictado las medidas de aislamiento y demás del caso para evitar la propagación. Es necesario, pues, la higiene más activa en solares y casas.

— En días pasados se fugó de la cárcel de ésta el reo Juacinto Alvarez; ya con ésta son varias las fugas de que hemos tenido conocimiento, de reos recluidos en la cárcel de aquí. ¿A qué se deberá eso? Es raro tratándose de un edificio tan seguro. — Don Manuel Bolaños Alfaro se encuentra bastante delicado de salud; su enfermedad es cerebral, por consiguiente de cuidado. Hacemos votos porque pronto mejore el amigo Melico. — LOHENGRIK.

## Notas domingueñas

Agosto 23.

La estimable señora de don Pachico Zamora continúa mal de salud. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

— La apreciable señorita Nina Arce celebró su cumpleaños el martes ppo. Por tal motivo se dió una festecita de confianza en casa de don Arcadio Rodríguez, á la cual asistió un putado de flores del pensil domingueño y un número considerable de jóvenes de nuestra sociedad. Se rindió culto á Terpsicore hasta las 8½ p. m., hora en que los concurrentes se despidieron sumamente agra-

decidos por la solicitud con que se les atendió. — Hasta la hora no se sabe que en esta ciudad se hagan preparativos para festejar el 15 de Setiembre. Es á los institutos á quienes corresponde el preocuparse porque esa fecha se celebre con toda la pompa que merece. Es esta una lección práctica que con cortas y previas explicaciones produce gran efecto en los hombres de mañana. Las torres de la Iglesia del Rosario están prontas á quedar definitivamente arregadas, gracias á los esfuerzos de nuestro respetado Padre Benito Y ahora que hacemos mención de este

Cómo lo MEJOR de lo mejor ofrecemos HOY:

**OSRAM**  
la mejor bombilla para Luz Eléctrica.

**DUXBAK**  
la mejor faja de cuero para maquina, completamente impermeable é insuperable para lugares húmedos

**NEPONSET**  
el MEJOR papel aislante para t. - chinos de hierro, muy buena clase y barato.

**CARTON**  
impermeable y comprimido para tabiques, un elegante sustituto para la madera y más barato.

**Koberg & Echandi**  
— AL LADO DEL BANCO ANGLO —

## Hamburg-Bremen Fire Insurance Co.

OF HAMBURG (ALEMANIA)

Compañía de Seguros contra Incendio

Establecida en el año de 1854

Agente General en Costa Rica: Guillermo Niehaus

San José, julio 11. — 1 m.

## PARA RETRATOS ARTISTICOS

# La FOTOGRAFIA ALSINA

RECIENTEMENTE ESTABLECIDA

TARJETAS POSTALES



IMPRESIONES EN SEDA

IMPRESA ALSINA. — Calle de la Estación

Exposición de modelos. — Estilo moderno  
Renovación constante de Tarjetas de Fantasía  
Ampliaciones de busto y de cuerpo entero. — Iluminaciones  
PRONTITUD Y ESMERO EN EL DESPACHO

## Interesante

Quiere Ud. circular bien sus invitaciones para cualquier clase de ceremonias?

Dirijase Ud. á la oficina de Agencias y Comisiones de J. M. Pinaud, se le hará todo trabajo en ese sentido por muy poco precio. Cualquier clase de comisiones se hacen en el momento.

Desé Ud una vuelta para que vea el movimiento que tiene. Una visita es la mejor seguridad. 25 varas antes de la Botica de don Mariano Jiménez, Avenida Central.

## TABACOS Y PICADURA

**ZELEDON**

Doce años conocido

MERCADO

Lado Norte. — San José, Agosto 13. — 1 m.

# PELAEZ HERMANOS S. en C.

## Puebla--México

Cosecheros de Tabaco. — Manufactureros de Tabacos finos de superior calidad — Fabricación especial para la Exportación. — Marcas "La Balsa", "La Victoria", "La Vuelta Abajo". — Sabor exquisito, Aroma excelente, Precios sin competencia

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y ALMACENES DE PRIMER ORDEN  
Agente en Costa Rica: Andrés Sandoval

# La prosperidad de El Salvador

MIENTRAS en la vecina Sección de Nicaragua, la ambición de gobierno lleva á sus hombres al precipicio y al abismo, la hermana República de El Salvador lucha y se esfuerza por obtener puesto principal, entre las naciones, que al progreso por la paz, á la cultura por el empeño de sus gobernantes y de sus hijos, viven consagradas. Ya sabemos que á más de uno, especialmente de los aquí llamados pomposamente hombres prácticos, no les agrada el calificativo de *hermana* que se dan entre sí las diferentes Secciones Centro-americanas. Eso huele á *unión* y nuestros prácticos ya se sabe que detestan semejante idea. Es natural, ellos advierten que cómo vá á ser posible una unión de pueblos tan distintos. ¿Quién puede concebir uniones entre un pueblo tan pacífico como el costarricense con uno tan revoltoso como el actual de los Menas y Chamorro?

Y aquí viene muy de propósito recordar, la idea que á este respecto hemos tenido oportunidad de exponer en otra ocasión. Mientras más se aisle cada una de las Secciones de Centro-América y mientras más cada una trabaje por su progreso y su cultura, la unión será más pronta y más inevitable: porque ella, en condiciones de progreso, de cultura y de paz, es tan inevitable como es inevitable que se unan los ríos á los mares cuando se cumple la ley, que obliga á las aguas á buscar su nivel. Supongamos todos los cinco estados de Centro-América, en las mismas condiciones de garantía individual, de respeto á la propiedad (que aunque parezca inmodesto decirlo) tenemos en Costa Rica. ¿Qué ocurriría? Los grandes capitales que en Guatemala y en El Salvador, se ven precisados sus dueños, á colocarlos en el extranjero á tipos de interés muy bajo, podrían ser colocados en Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Guatemala tiene grandes atractivos, tanto en su capital como en todas sus poblaciones (qué habría de impedir á quienes desearan viajar—y no tuvieran suficientes recursos para hacerlo á Europa ó Estados Unidos, hacer viajes á Guatemala? La vida allí es en extremo barata y el país produce infinidad de artículos que satisfacen todos los gustos. El Salvador puede ofrecer al resto de Centro-América productos que rivalizarían en cuanto á precios no con los de nuestros mercados, sino aun con los de Europa y Estados Unidos. Honduras y Nicaragua abastecen las plazas de El Salvador, Guatemala y Costa Rica de ganados (vacuno y caballar) de manera asombrosa. Nicaragua exportó á El Salvador y á Costa Rica durante seis de los meses de su guerra anterior, cerca de cincuenta mil latas de manteca, y podría mandarnos azúcar y sal á precios casi ridículos. Un comercio, bien atendido entre los diversos estados de Centro-América, beneficiaría directamente á todos y cada uno de los pueblos que los componen: les abarataría su vida, les mejoraría las condiciones de su existencia.

¿Qué nos detiene para ejecutarlo? Sencillamente que no vemos el modo de formar una unión material desprendiéndonos de la unión política. Con un billete de un banco de Guatemala en El Salvador, ó uno de Nicaragua en Costa Rica, un individuo posiblemente no encuentra con que comer. La falta de confianza de unos países con otros, hace imposible la creación de un establecimiento bancario centroamericano que emita moneda que valga indistintamente en las cinco secciones—para subsanar esto,—esto que significa sencillamente antipatriotismo criminal y egoísta,—no nos queda otro camino que el de recurrir á la moneda de nuestros presuntos conquistadores.

Hoy día no es posible la felicidad de las naciones con encastillamientos ni cercados: las naciones labran su progreso acercándose las unas á las otras; el automóvil, los rápidos ó expresos, los aeroplanos, el telégrafo sin hilos—las maravillas sin fin del humano pensamiento,—no buscan sino la conclusión de barreras y la unión de pueblos y de razas y de individuos, para realizar en todo su esplendor los preceptos de altruismo y de cooperación, los más bellos y sublimes que la moral contiene. La realización de ellos es lo que acaba de hacer caer en mil pedruzcos las murallas de la China.

He aquí los móviles que impulsan nuestro ánimo y que labran nuestro cariño y simpatía por las otras Secciones de Centro-América á que llamamos *hermanas*. Pues bien, en la presente ocasión queremos referirnos á la hermana de "El Salvador", que en su actual época de una labor administrativa, que la honra, ha alcanzado en materia de hacienda en el lapso de un año grandes progresos. Ha aumentado sus rentas en un millón setecientos treinta mil pesos plata, sobre el producto de las mismas en el año anterior: aumento que es exorbitante si se toma en cuenta, que el país al mismo tiempo ha tenido egresos como los de la espléndida fiesta del centenario, con un gasto poco más ó menos de \$ 300,000; que no ha tenido atraso ninguno en los pagos de sueldos y léjos de esto ha pagado cerca de un millón de pesos de sueldos y gastos rezagados durante la Administración de gobiernos anteriores; que ha aumentado considerablemente el gasto y servicio de cónsules y de ministros diplomáticos; que ha concluido varias obras públicas de importancia y ha emprendido en otras de mayor magnitud; que ha atendido puntualmente al servicio de las deudas externa é interna, logrando para ésta hacer una amortización de \$ 1,637,000; ha logrado, en fin, la rescisión de contratas gravosas para el país, como la que existía con Dreyfus Schaw y Cia. cuya operación significa para su erario una economía de \$ 801,625. Lo anterior evidenciado con la fría lógica de los números habla muy alto del pueblo y Gobierno de El Salvador! La Grandeza, conquistada por el trabajo y la paz, no tiene límites y á ella deben tender las naciones de este pequeño pedazo del jardín de América, este Centro, que cuando el Canal nos separe del resto de los pueblos del Sur, quedará con Méjico, el heroico y noble Méjico, formando el primer detón contra el imperialismo yankee. La misión no puede ser más hermosa. Imitemos á "El Salvador": tengamos cordura, tengamos decisión, tengamos voluntad y confianza en nosotros mismos y así conseguiremos la bonanza y grandeza de nuestros queridos terruños.

## Debe la mujer trabajar?

Hemos recibido varias contestaciones á esta pregunta, entre las cuales publicamos hoy las siguientes:

San José, 23 de Agosto de 1912.—Señor Director de EL NOTICIERO:

Con verdadero placer doy respuesta á su pregunta de si debe ó no trabajar la mujer.

La mujer no debe trabajar físicamente, pues si es cierto que tiene suficiente con los hijos me parece que la mujer debía tratar en las horas de reposo de dedicarse á estudios intelectuales, pues es el adorno más bonito del hogar una mujer que pueda con su inteligencia é instrucción ser la buena esposa, tierna madre y digna compañera y amiga del hombre. Este es el trabajo que conviene á toda mujer.

Mis ideas pero es primera vez que escribo para que se publique en un periódico.—THAIS.

San José, 24 de Agosto de 1912.—Señor Director de EL NOTICIERO.

Mi opinión de si la mujer debe ó no trabajar es la siguiente: "La mujer debe trabajar en su casa y fuera de ella si es necesario."

¿Por qué se la ha de privar de los beneficios que reporta el trabajo, si es tan competente como el hombre y á veces más? Cuántas veces es el apoyo de sus ancianos padres, y en vez de ser gravosas para su familia son un sostén. Por otra parte, el trabajo proporciona salud, distracción, apetito, fuerzas para luchar con los demás embates de la vida, y otros mil halagos de que carece la mujer que no trabaja, la mujer

que vive pensando en el lujo, en fomentar pasiones tal vez impuras, hijas de su imaginación desocupada, la que está pendiente de la vida de los demás, la que por lo mismo que no sabe lo que cuesta el dinero, no lo sabe guardar.

Todo esto que dejo dicho desde el punto de vista de la mujer soltera; en la casada cambia de aspecto el asunto; á ésta le sobra trabajo con los sagrados deberes del hogar, la educación de los hijos, el orden de la casa, y las mil ocupaciones y serios deberes que tiene que cumplir: es casi un crimen ver una esposa abandonar su hogar donde la reclaman ocupaciones sagradas, sus hijos tal vez pequeños en manos extrañas, quizá de sirvientas, por irse durante el día á cruzar calles, á g

narse la vida como si fuera sola, á desempeñar un empleo público cualquiera que sea; y nada más triste que el papel que representa el marido, el llamado ante Dios y ante los hombres á sostener sus obligaciones, á enfrentarse á las situaciones difíciles de la vida, á mantener su mujer y sus hijos, y ¿qué diremos de la mujer que tiene que desempeñar á la vez los dos papeles, de marido y de mujer? Queda así demostrada mi opinión; para la mujer libre, con tiempo sobrado para cumplir con sus obligaciones, que venga el trabajo fuera de la casa, para la casada á no abandonar su hogar y sus hijos, mientras le quede un átomo de vida.

LULÚ.  
(No quiere que se publique su nombre.)

## Notas eclesiasticas

EL único que se se presentó al concurso para obtener la dignidad de Canónigo Penitenciario, fué el doctor don José Badilla, actual cura de Grecia, reconocido en tiempos idos como Vicario General de la Diócesis y Canónigo Penitenciario en el Cabildo.

Hay un estudio precioso de documentos sabios que sacan á plaza pública la latitud y profundidad de la ciencia que posee el doctor Badilla, privilegiado por su cerebro, hábil para la polémica, dulce para la enseñanza, fácil para el discurso y muy ingenioso para evadir las equivocaciones. El señor Thiel (q. d. D. g.) lo tuvo siempre de cerca, y Monseñor Stork sabe: quien es el doctor Badilla!

"EL Mensajero del Clero", que con perdón del doctor Otton Castro, ha llegado al grado de cero de importancia en la actualidad, en manos del doctor Badilla conservó un formato especial, instructivo, ameno y variado: pocos *recortes* nos sirvió, gustó la redacción de no omitir exquisitos platos, de interesarse para que las disertaciones de los sacerdotes en las conferencias se publicaran sin excusa, que la información eclesiástica llevara sabrosas noticias á los curas, en fin, que nunca nos indicara, entonces, la vida de "El Mensajero" era propia, viril, hermosa, independiente y alegre.

El doctor Castro, Honorable Redactor de "El Mensajero" y digno sucesor del doctor Badilla, no es el culpable de esa configuración, lo que hacemos constar á los lectores, nosotros que sabemos como anda el frijol!

DE veras que es indispensable la salsa que en algunas páginas tiene *Pequeños Clericales*; nosotros que sólo condenamos el mono de que se sirvió para decir tanta verdad, pasamos el rato gozando con todo lo bueno que nos dijo X, Y, Z, ó desde su comento talvez vestido de capuchino, ó desde su casa regia asaz condecorado de honores, ó desde su clima caliente realmente cura de montañas, aunque sabemos que la madre del cordero no ha salido á luz, sin embargo hay un responsable que peladamente salió á la calle en automóvil.

LEYAMOS algo de los preliminares de *Pequeños* para que se solacen un tanto los señores curas; como esta obra no sé qué condenada sino premiada según cuentan las historias, nos parece que podemos dispa

rastras penas al lado de ella que es tan guspieta. "Preliminares". "Bien sabe Dios que tomo la pluma con bastante repugnancia al tener que entrometarme ante un obispo católico y decirle que ha delinquido contra la Iglesia de Dios; sólo el deber de conciencia que tiene todo católico de no permitir que sea profanado el cuerpo sin manilla de la Esposa mística;... ante esa indiferencia glacial y estúpida que mira impassible como se derrumba el edificio de la autoridad;... sólo estas causas podían tener fuerza suficiente para hacerme levantar de mi letargo, tomar el látigo y arrojar del Templo á los viles mercaderes de la túnica de Cristo". ¿Qué tal les parece la entrada?

DON Manuel Umaña, Cura de San Isidro de Coronado, que nos refiere de la actitud de don León Solano en el confesionario vestido de su sobretodo. ¿Cómo apercibió ese sacrificio el sobretodo? Se estará instruyendo la causa contra ese inaudito crimen ó todavía estará riéndose á mandibula batiante?

Extrañamos que en las barbas del Padre Umaña haya acontecido el atropello al sacramento sin que la autoridad respectiva hubiera castigado al osado delincuente. Lémosos una hoja volante en que una mujer débil llamada Berta de la Torre pide justicia y castigo para el Sr. Solano, y apostrofa al Padre Umaña porque dice que á despecho de su obligación de Pastor y guardián del templo y de las cosas santas, trata de ocultar el delito debiendo ser el llamado á lanzar á los cuatro vientos el grito de protesta como lo debe hacer el cura de fe y que no es mercenario.

Nosotros seguiremos el hilo del asunto, pues estamos, pluma en mano, á la par de los católicos isidreños á nombre de los cuales pediremos castigo para el sacrificio.

RESUENA el entusiasmo que existe en San Ramón para su fiesta patronal y á la noticia de que el Padre Valverde ha cambiado de cilindro para ser día en el púlpito llevando al Dr. don Otton Castro á hacer el elogio del Santo, el pueblo está loco de contento, pues como todos los de gusto por lo bueno, exige cambio de predicadores en sus diferentes renombradas fiestas. El Sr. Castro cuando se prepara bien, gusta, arrebatada, instruye y satisface. Es uno de los oradores que desputan entre el clero nacional y ofusca á los de extraña nacionalidad. Nos alegramos con los de San Ramón por el placer oratorio que van á gozar.

## El mundo al dia Servicio por cablegrama

MADRID, 24.—El tratado con Francia acuerda la celebración de un congreso africanista que marcará el territorio africano dispuestos al comercio y á la industria.

LONDRES, 24.—Despachos de Constantinopla dicen que el Ministro de la Guerra de Turquía favorece la *otomización* del territorio y no la *turquización*. Así se dará garantías á todas las razas. Se dice que las potencias pidieron á Turquía dar autonomía á las posesiones europeas, especialmente á Macedonia y Albania.

SHANGHAY, 24.—La Asambla dispuso abandonar el proceso contra el Canciller y el Ministro de la guerra por el fusilamiento de los generales. Esto demuestra el gran poder de Yuan. Aumenta ansiedad por saber de la visita de Sun, pues no hay noticias definitivas sobre su paradero.

SAN PETERSBURGO, 24.—Los amotinados que se apoderaron del transporte ruso *Cagun* y otro fueron juzgados en consejo de guerra y sentenciados así: el

muerte quince; absueltos siete, y los restantes á prisión.

BARCELONA, 24.—Quedó de tenido el francés George Benoit, jefe de la cuadrilla internacional de estafadores.

OTTAWA, 24.—Canadá prepara su protesta contra el *bill* del canal de Panamá. Se alega que los canales de Canadá están zurdos en su mayor parte por barcos americanos, á los que no se les cobra derecho alguno.

RIO JANEIRO, 25.—La comisión del Senado estudia la situación de la crisis monetaria. La huelga en Santos continúa. Hay tres mil empleados en huelga. Argentina enviará un regimiento á la revista que se efectuará el siete de setiembre en ésta.

ORUNGE (N. J.), 25.—Llegó la comisión naval argentina comunicada por los oficiales Ramón González Fernández, Orlando Ciarle, Guisasaola, Filladoford Moreno, Sol Acevedo y Videla Gómez, quienes fueron atendidos por Edinson.

NUOVA YORK, 25.—El profesor Girolon Nolon Scuola llegó

# Señora Ida Zoado



## En Encanto de un Vals

Hoy engalanamos las columnas de nuestro diario, con el retrato de una de las actrices más mimadas del público que asiste á las funciones en nuestro Teatro Nacional.

Es la Zoado una prima donna de alta escuela y de reconocida reputación artística. Ha trabajado con éxitos asombrosos en varios teatros de Italia, España, Portugal y América del Sur. Sus principales obras son óperas. Su voz dulce y armoniosa y sus dotes artísticas no encuentran en las operetas modernas un verdadero campo para lucirse.

*Rigoletto, El Barbero de Sevilla, Fausto* y otras son sus obras favoritas. Con ellas ha alcanzado verdaderos triunfos en los diferentes teatros del mundo. Hoy viene formando parte de la compañía Gattini-Angelini, y tuvo su primer triunfo con el estreno en *Sueño ó Encanto de un Vals*.

El papel de Franz lo hace á la maravilla. Su gracia especial aviva de una manera admirable el entusiasmo del público consiguiendo en ovaciones insistentes repeticiones.

El micrófono hará el papel de Alice en *Princesa del Dólar*, obra que gusta mucho á nuestro público y que ella sabrá interpretar con la gracia y arte que la hacen admirable en *Sueño de un Vals*.

A propósito de estas líneas nos permitimos, con toda la consideración debida, hacer una observación al señor Angelini, Director Artístico de la compañía. La señora Zoado es la llamada á desempeñar papeles de importancia en varias obras que han puesto en escena. Así por ejemplo, ella debió trabajar en *La Poignée*, en *La Cigarra y la Hormiga* y en otras. Esta es la opinión del público del Nacional.

## Satisfechos

á esta enviado por el Ministro de Agricultura de Italia para estudiar los sistemas agrícolas de este país.

WASHINGTON, 25.—El presupuesto naval asciende á \$ 123,220,707 de dólares (ciento veintitres millones doscientos veinte mil setecientos siete). Está incluido el gasto de un acorazado que no coste más de quince millones.

PARIS, 25.—Poincaré dice que la guerra italo-turca toca á su fin; que Turquía desea la paz.

MÁLAGA, 25.—La huelga continúa. Un fabricante de artículos de iglesia cerró su fábrica dejando á quinientas familias sin el jornal diario.

MADRID, 25.—Se dice que el Infante Alfonso representará al Rey en los funerales de Mutsuhito. El Rey irá á París acompañado de Canalejas y Prieto á saludar á Falliers.

TOKIO, 25.—Los funerales de Mutsuhito costarán un millón de dólares. El estado pondrá setecientos cincuenta mil y el resto la familia doliente.

WASHINGTON, 25.—Se mandará el cañonero *Vishnaburg* á aguas de México y varios acorazados que irán á Veracruz.

## DE AQUI y de allá

**Sociedad de Socorros**  
En número de más de cincuenta vecinos se celebró una reunión en San Antonio de Desamparados con el fin de fundar una Sociedad de Socorros, que en efecto quedó constituida. Cada miembro de ella abonará semanalmente cinco céntimos. Los fondos son con el fin de socorrer á los menesterosos.

**Torno en Tabarcia**  
El señor Cura del cantón de Mora prepara un turno en el distrito de Tabarcia para el primero del entrante setiembre. Tiene por fin allegar recursos para el fomento del culto en dicho distrito.

**El cultivo de la papa**  
Tiene datos el Ministerio de Fomento del desarrollo que toma en el país el cultivo de la papa. Ese es el resultado de las conferencias agrícolas sobre tal tubérculo.

**Nueva cafetería**  
En su lugar se encuentra el material para la cafetería de San Marcos de Tarrazú. Los trabajos de esa obra empezarán dentro de una semana, á más tardar.

## Alegría

Eso es lo que reina entre los jóvenes de gusto de esta capital con motivo de la barbería que abrió don Samuel Fallas, 25 varas al Oeste de la Botica Francesa. Allí tienen mucho *sao*, buen trato y mejor trabajo.

# El fómeneque del Ministro de Hacienda. Una circular sobre giros nacionales

CIRCULAR N.º 2. — San José, 22 de agosto de 1912.

Señores Administrador Principal de Rentas y Tesoreros Auxiliares de Limón, Puntarenas y Liberia.

Con el propósito de prevenir abusos que pueden cometerse, esta Secretaría ha dispuesto que, en lo sucesivo, no se pague ningún giro del Gobierno por las Tesorerías de Rentas, sin que tal giro sea presentado a su cambio y firmado al respaldo por una persona bien conocida ó que presente otras que den referencias de ella. Es decir, debe identificarse satisfactoriamente todo portador de los giros.

Al mismo tiempo se servirán Uds. abstenerse de pagar sin el visto bueno de esta Secretaría, que se les pondrá al dorso y firmado por mí, todos los giros que se presenten cuya fecha de expedición sea mayor de sesenta días al ser cobrados en las Tesorerías, excepción hecha de los giros por dulces y mieles, para los cuales ese término es de noventa días contados desde la fecha de su emisión.— Soy de Uds. muy atento seguro servidor,

F. J. ALVARADO, Ministro de Hacienda.

# Los banqueros mexicanos ofrecen el empréstito como lo desea la Municipalidad de San José Así lo comunican por cablegrama

Recordarán nuestros lectores que en días pasados dimos cuenta de un empréstito mexicano que el señor Boza, en representación de banqueros de aquel país, presentó a la consideración de la Municipalidad de esta ciudad.

Con igual motivo hicimos un reportaje al señor Betancourt, quien vino como apoderado y representante general de los banqueros mencionados.

Hoy publicamos el siguiente cable, despachado el 23 de agosto, de México, al señor don Francisco Boza, que dice:

«Si comprobantes estado financiero Municipalidad son satisfactorios, no hay dificultad llevar a cabo empréstito bajo bases convenidas. Contéstem.—Betancourt.»

Para el próximo número daremos detalles de las gestiones y resultados del señor Boza en tan trascendental asunto.

# CORTE PLENA Sesión de ayer

Se aprobaron los nombramientos provisionales siguientes: el de don Julio Argüello Valverde para reponer al Notificador del Juzgado segundo Civil de esta provincia, don Malaquías Alfaro, a quien se han concedido ocho días de licencia; el de don Manuel Antonio Alvarado, para subrogar, en calidad de escribiente, al Secretario de la Alcaldía de Turrialba por tres días; el de don Zenón Fonseca, para reponer, como escribiente, al Secretario de la Alcaldía de Santo Domingo mientras éste ejerce las funciones de Alcalde Suplente del propio lugar, en virtud de licencia concedida al propietario por 15 días; el de don Isaac López Alfaro, para escribiente interino de la Alcaldía Segunda de Alajuela por tres días, en vez de don Belisario Rodríguez; el de don Fermín Lara, para reemplazar, como escribiente, al Notificador del Juzgado de Liberia don José Manuel Acevedo, por ocho días; el de don Fidel García Villas, para reponer, hasta por quince días al escribiente del propio Juzgado, don Aníbal García Villar; el de don Salvador Rojas Tenorio, para hacer las veces del portero de la misma oficina; don José María Azofeifa, a quien se han concedido tres meses de licencia; el de don Celedonio Rojas Castro, para hacer las veces del Notificador de la Alcaldía de Santa Cruz; don Tomás Bonilla Brieno, a quien se ha prorrogado su licencia por quince días; y el de don Ernesto Soto González, para sustituir, con el carácter de escribiente, al Prosecretario del Juzgado del Crimen de Limón mientras éste ejerce la Secretaría en virtud de licencia concedida al Secretario, don Juan José Trejos, hasta por un mes, con goce de la tercera parte del sueldo por causa de enfermedad.

—Se admitió a don Honorio Brenes Argüello la renuncia que presentó del cargo de portero escribiente del Juzgado del Crimen de Limón, y se aprobó el nombramiento de don Domingo Antonio Forero para reponer al dimitente.

—Se resolvió de conformidad la solicitud de los señores Juan Vicente Cerdas y Luis Salas, Notificadores del Juzgado Primero del Crimen de esta provincia y de la Alcaldía Tercera de este cantón, respectivamente, para que se les permute en sus puestos.

—Para los cargos de Alcaldes propietarios de los cantones de Alvarado, Acosta y Arenal, respectivamente, se eligió a don Rodolfo Peralta, don Juan José Fonseca Poveda y don José Ángel Matarría Vega.

—Se acordó archivar las diligencias relativas al recurso de Hábeas Corpus interpuesto por Clodomiro Urcuyo Argüello, a favor de Salvador Cerda Urcuyo, por aparecer del informe rendido por el Secretario de Estado en el Desdicho de Justicia que el señor Cerda se encuentra en libertad.

—Se acordó informar al Poder Ejecutivo favorablemente en las solicitudes de rebaja presentadas por Carlos

Valverde García, José Badilla Flores y Trinidad Gutiérrez Lara.

—En las peticiones de conmutación presentadas por el Lic. Rogelio Chacón Román, a favor de Miguel y Rafael Ángel Meoño, por Enrique Meléndez Blanco y la señora Ramona Castillo, ésta a favor de su hijo Angel Pastor Mená Castillo, se acordó dar el informe de ley en sentido desfavorable en cuanto a la última y favorables respecto a las demás.

# Angiolino Fiori



Tenor que ha alcanzado un verdadero triunfo en el Nacional.

El simpático tenor oriundo de Italia, nacido en Milán, en donde hizo sus estudios musicales.

Fue llamado por cable a trabajar en la compañía Gattini Angelini a la muerte del primer tenor de esa compañía acaecida en Lima.

Tiene voz buena y artes artísticas de primer orden. Sus operetas predilectas son Princesa del Dolar y Sueño de un Vals. Ha trabajado con muy buenos resultados en varios teatros de la América del Sur y hoy está alcanzando ruidosos aplausos en nuestro Colicoe.

# Teatro Variedades Martes de moda

Los números del Pathé Journal se exhibirán esta noche son verdaderamente importantes y es seguro que llevarán gran concurrencia al teatro.

Además de los números de esa interesante revista se estrenan otras películas excelentes.

Mañana, miércoles, gran función a precios económicos.

# Noticias de Nicaragua

## Reportaje con un distinguido abogado managuense recién llegado a Costa Rica.—La intervención americana

Llegó ayer a esta capital y se hospeda en el Imperial Hotel, el distinguido caballero nicaraguense, Doctor don Hector Torres, uno de los abogados de mejor bufete y de más escogida clientela de Managua. Uno de los redactores de este diario tuvo con él anoche mismo, una entrevista sobre la situación actual de Nicaragua y merced a ella podemos ofrecer hoy a nuestros lectores la siguiente relación:

«Con motivo de los sucesivos ataques a la ciudad de Managua por el General Mena y los suyos, y por estar cerrados los Tribunales de Justicia, resolví trasladarme a Corinto. Pero como este puerto está incomunicado con Managua y con León y se carece en absoluto de noticias del interior del país, no habiendo además que comer, dispuse venirme a Costa Rica, y esperar aquí en esta su Patria tranquila, el desarrollo de los acontecimientos de la mía.»

«Cuando yo salí de Corinto, los americanos estaban en posesión de ese lugar, pues con motivo de haber llegado una Comisión de Chinandega, con el fin de llevarse la tropa allí acantonada porque temían un ataque de los leoneses a esta última ciudad, los americanos lo impidieron y destituyeron al delegado del Ejecutivo en Occidente, Doctor don Toribio Tijerino, y lo apresaron. Cuando yo me vine ya el señor Tijerino estaba en libertad.»

«A mi paso por San Juan del Sur me encontré que en este lugar también están a oscuras de lo ocurrido en el interior, y lo único que supe es que el Gobierno ha establecido dos contribuciones en Rivas, una por \$75000 y otra por \$100000; a su vez los revolucionarios han dictado otras contribuciones en Granada. El

Gobierno no ha tenido necesidad de establecer contribuciones en Managua, porque el Banco Americano llamado Nacional, le hizo un préstamo de UN MILLON Y MEDIO DE PESOS.»

«Cuando yo me vine, el General Mena continuaba en posesión de los trenes de Masaya y de Granada y aunque el Ministro tor americano le envió una nota intimidándole la entrega de ellos y haciéndole responsable de toda consecuencia, Mena le contestó irónicamente, que se los pidiera al Gobierno y que hiciera a éste responsable de todo.»

«El sábado diez del mes en curso el Gobierno recibió intimación de los Jefes revolucionarios diciéndole que si dentro de 24 horas no les entregaba la plaza la bombardearían. No se creyó en lo del ataque pero el Gobierno, en previsión de algo grave, dió un bando declarando la ciudad en estado de guerra y ordenando que salieran de ella los no combatientes. De Managua se apresuraron a salir muchas familias de lo principal con rumbo a Nagarote, Matiare y otros lugares de Occidente.

«Pasado las 24 horas de la intimación, el enemigo no se presentó, pero horas después, a las 3 p.m. del domingo 11, comenzó el bombardeo: algo lento toda la tarde, como si diéramos de exploración. A las 5 a.m. del lunes fué el ataque en toda la línea, ataque reñido que se extendía desde el lago por el lado Este, hasta muy cerca del Campo de Marte, en una línea como de 4,000 varas. Fué un verdadero duelo que duró con interrupciones hasta el miércoles a las 4 p.m. y en un solo día hubo 300 bajas. El martes a las 2 de la mañana hubo reñidos encuentros al arma blanca por el lado llamado La Mecatera, camino a Masaya. En uno de los

días del bombardeo cayó una granada en el escritorio del Sr. Presidente de la República, pero el Sr. Díaz se encontraba en el teléfono en esos instantes. Otra granada cayó en el techo de la Casa Presidencial, pero no explotó.

«Cuando Mena y los suyos se hubieron retirado con rumbo a Masaya, el Ministro americano en su afán de conseguir una rendición del General Mena, hizo verdaderos esfuerzos para enviarme una comisión, como en efecto la envió, compuesta de los Representantes de El Salvador y Costa Rica, residentes en Managua. Para conseguir que estos señores fuesen al campo de Mena, les hizo ver que si no había un pronto arreglo en los asuntos de Nicaragua, podría venir una intervención aun en las demás secciones de Centro América. Los diplomáticos salvadoreños y costarricenses se decidieron a ir pero nada consiguieron con todos saben.»

«En Nicaragua aun algunos de los chamorristas no se hacen ilusiones de su candidato y creen que el Presidente será Díaz, que es a quien quieren los americanos.»

A la ligera tomamos estos datos de la interesante entrevista y nos despedimos del culto caballero señor Torres deseándole grata estancia en esta capital.

## Sobre la correspondencia que llevaba el General Corrales. Habla el doctor Irías.

El Dr. don Julián Irías, Jefe de la Emigración Liberal nicaraguense—nos manifiesta que es cierto que el General Corrales llevaba correspondencia de él para el Jefe Militar Sr. Zeledón. Como es el Dr. Irías quien mejor debe estar enterado del asunto por ser el aludido, nos convencemos de la falsedad de la noticia a que nos hemos referido.

# Policiaacas

Cecilio Padilla informó a las autoridades de Policía que dos sujetos para él desconocidos le suplicaron les sirviera de testigo en la compra de unos novillos; que accedió con gusto a la súplica y se encaminó con ellos. Estos lo condujeron a una casucha y una vez dentro vió que cerraban las puertas y ventanas y alistaban unas cuerdas como si fuesen a manecar algunas res para el destace. Aquello le causó pavor y sin avisar se lanzó por una ventana y no paró sino hasta llegar a la Primera Sección.

Después se supo que los desconocidos trataban de hacerle un gran bien: darle una buena bañada, pues el tal Padilla no lo hace de muchos años acá.

—Es usted el famoso *cuartete* ro de este barrio?—preguntó Honorato Piedra a Juan Cascante.—Yo le daría cien colones por oírlo.

—Sí, señor, contestó el segundo; aquí los vecinos me tienen por tal. ¿Qué quiere que le cante?—Despacio, señor; es que soy sordo.

—Ah! entonces tome y vaya a burlarse de su..... Y el muy bárbaro de Cascante largó una soberana bofetada a Piedra.

—Se le acusa a usted, señor Joaquín Vindas, de haberse robado esta cartera de casa del señor José Alfaro. ¿Qué dice de eso?

—No, señor; me la encontré en la puerta de la casa de ese señor.

—Y por qué no la entregó en el acto?

—Porque era muy tarde de la noche.

—Y al día siguiente?

—Porque ya estaba vacía.

—Entonces a la cárcel por diez días.

# R. Pacheco Ingeniero

Ha trasladado su oficina a esta capital. Atenderá órdenes de sus clientes en San Pedro del Mojón.—San José, agosto 24.—15 v. alt.

# Otros detalles sobre el renombrado plato del día. La sustracción de documentos públicos en la Contabilidad Nacional

Hemos seguido pie a pie la penosa sumaria que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo con motivo de la sustracción de documentos públicos, consistentes en giros pagados por el Banco de Costa Rica y archivados en las oficinas de la Contaduría Nacional.

La sumaria está en secreto y este es el motivo porque toda averiguación resulta infructuosa. A pesar de esto damos datos exactos adquiridos por diversos conductos y que mantendrán a nuestros lectores en el hilo verdadero de este chanchullo, hijo legítimo de otro anterior habido en igual departamento.

Ayer corrían diversas opiniones con respecto a la cantidad de giros sustraidos. Unos, los más, decían que se trataba de un negocio que produjo muchos, muchos, miles.

Los menos, es decir, los que no se dejan llevar por la primera impresión y los que piensan despacio y hablan todavía con más calma de lo que piensan, di-

cen que el asunto de la sustracción se reduce única y exclusivamente a dos giros por valor de \$75 uno y \$80 el otro.

## Nueva face al chanchullo

Hecha la revisión general de todos los giros existentes en la oficina y que fueron ya pagados, no ha sido averiguado que faltan otros, sino los antes dichos: es decir uno de \$86 y otro de \$75.

Es, pues, falsa hasta ahora la noticia que circula de que se trata de negocio de miles de colones.

Tomadas las declaraciones a todos los empleados de ese departamento, fué puesto en prisión uno de ellos a quien el Juez dictó auto motivado de prisión y quien fué inmediatamente destituido del empleo.

Ahora se trata de la culpabilidad de otro empleado quien ha sido preso por sospechas únicamente.

Fieles exponentes de la verdad, cumpliremos nuestra misión dando detalles completos de este lamentable suceso.

# Avisos del día

**SEMILLAS FRESCAS** cosecha de 1912.—He recibido semillas de *Cebolla Canaria* y *Luisiana*. Repollo de pie corto, *Tarabuco de Kentucky*, zacate de *guinea* y *acogibrilo* y gran surtido de semillas de flores, semillas probadas de agricultores del país, de quienes conservo abundantes testimonios. Garantizo la buena germinación de toda semilla y repongo todo lo que no resulte satisfactorio.—J. ALFREDO QUIROS.—Paso de la Vaca, San José, 27 de agosto. S. O.

# Qué argumentos!!

Los susceptibles de *La Prensa Libre* se destacan en furia contra nosotros en su número del sábado.

Les ofendió aquello de que *El Guante* de Guayaquil, a pesar de su bajo nivel entre la prensa de Sur América, fué alcanzado por *«La Prensa Libre»*. Y nos dicen nos resistimos a bajar más para descender a *«El Noticiero»*. Pobre argumento! Es el mismo que emplean los chicos de la calle cuando dicen: *«Tu mamá! La tuya!»*

# Personales

—De Heredia vino el Licenciado don Víctor Trejos. De Escasú don Roberto Pupo.

—De Guápiles y Línea Vieja llegaron don Viriato Espinach y don Cecilio Quesada.

—Se encuentra postrada en cama la estimable señora doña Beatriz Castro de Brenes y se teme de un momento a otro una complicación. Quiera el cielo que la señora recupere pronto para alegría y felicidad de sus hijos.

—Salieron antier con destino a Europa el estimable caballero don Carlos W. Wahle y familia. Feliz viaje.

—Procedente de Turcurrique y a pasar una corta temporada en esta ciudad han llegado don Gerardo Pinto y su estimable señora. Los saludamos.

—De Heredia vino el señor don Alberto Sáenz y de Cartago don Julio Peña.

—Estuvo en esta ciudad en asuntos de su cargo don Pompilio Ruiz, Gobernador de la Provincia de Alajuela.

# El viaje del Ministro Jiménez

En curso especial siguió ayer para Limón, en viaje a Europa, el señor Ministro de Gobernación, don Carlos María Jiménez, acompañado de su señora esposa y de su cuñada, la señorita Rosalía Sancho.

A despedirlo a la estación asistió un sin número de personas, entre las cuales recordamos a los Ministros de Guerra, Hacienda y Relaciones Exteriores, el ex-Presidente señor González Viquez, al General don Rafael Villegas, a don Tobías Zúñiga Castro, Lic. don Luis Cruz Meza, al doctor don Jerónimo Reyna, a don Joaquín Fernández Montufar, al Coronel Prestinary, Cónsul de Colombia señor Pradilla, don Manuel de Jesús Jiménez, Lic. don Fabio Baudrit, don Toribio Mora, don Isaac

Zúñiga M., Coronel don Gerardo Zúñiga Moatufar, General Perdomo, General Romain, don Ricardo Monge, Ernesto Ortiz, Felipe Herrero, Gerardo Matamoros, Director de los Archivos Nacionales señor Cortés, don Ricardo Villegas, don Raul Gurdian, don Hernán Cortés y otros que no recordamos.

Que lleve un feliz viaje el Licenciado Jiménez Ortiz son los deseos de EL NOTICIERO.

# Diarias

**Vistas para hoy**  
Sala 1ª.—(Juicio ordinario) José Antonio Pérez contra la sucesión de Tranquilino Bonilla Soto, a la 1 p.m.; (Interdicto) Miguel Fernández y otros contra la sucesión de Zoila Rojas, a las 2 p.m.  
Sala 2ª.—Juan Vicente Herrera ú. ap., a la 1 p.m.; Andrés Sánchez Aparicio y otro, a las 2 p.m.  
Casación.—Pagés y Compañía contra José Avilés Rubio, a la 1 p.m.

**BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA**

Capital pagado: C. 1,500,000-00. Reservas: C. 243,871-20

Este Banco verifica todo género de Operaciones Bancarias en las condiciones más favorables, compra y vende Letras de Cambio y

**TRATA A SUS CLIENTES CON ABSOLUTA CORDIALIDAD**

Reconoce intereses a todos sus clientes a los tipos siguientes:

En cuenta corriente ó en certificado de depósito a la vista...	4 o/o. anual
A un mes de plazo.	6 " "
" dos meses "	7 " "
" tres " "	8 " "
" seis " "	8 1/2 " "

**INVITA SU CUENTA Y NEGOCIOS ASEGURÁNDOLE SATISFACCIÓN COMPLETA**

HORAS DE DESPACHO: de 7.30 a. m. a 4 p. m. **SABADOS:** hasta las 3 p. m.

San José, 25 de julio de 1912.

